

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE ITURBIDE, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SESIÓN DE CLAUSURA
DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

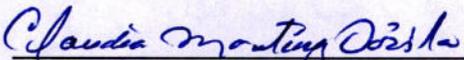
En el municipio de Iturbide, N. L., siendo las doce horas con dos minutos del día dieciocho de octubre de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Madero s/n del centro del municipio, se llevó a cabo la sesión de clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, contando con la presencia de las funcionarias y el funcionario siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Gil Francisco Martínez Valdés, Consejero Presidente; C. Daisy Samalú Rodríguez Sánchez, Consejera Secretaria; C. Claudia Martínez Dávila, Consejera Vocal; así como la C. Karla Anabel García Martínez, en su carácter de Consejera Suplente. También estuvo presente la representante del partido político siguiente: C. Dora Lucia De La Peña Pérez, representante propietaria del Partido Acción Nacional. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del quince de octubre de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Asuntos generales; y 6. Clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y el consejero la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del quince de octubre de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del

proyecto de acta de la sesión ordinaria del quince de octubre de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de octubre; acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y el consejero para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando la Consejera Secretaria que no se presentó oficio alguno por parte de los partidos políticos o la ciudadanía. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Para el desahogo del punto número 6 del orden del día, correspondiente a la clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, el Consejero Presidente agradeció a las consejeras, el consejero, representantes de partidos políticos, y personal de oficina por su participación en el proceso electoral que terminó; por formar parte de esta Comisión Municipal, participando en la organización de las diferentes actividades de preparación, vigilancia, cómputo y declaración de validez de la elección municipal, que dio como resultado una elección bajo un marco de legalidad en la que siempre se buscó el respeto por los principios rectores de la función electoral, exhortándoles a seguir participando en próximos procesos electorales, para seguir fortaleciendo la democracia en el municipio y en el estado. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas con seis minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Daisy Samalú Rodríguez Sánchez, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.

Claudia Martínez Dóndola

C. Gil Francisco Martínez Valdés C. Daisy Samalú Rodríguez Sánchez
Consejero Presidente Consejera Secretaria




C. Claudia Martínez Dávila
Consejera Vocal


Representante del Partido
Acción Nacional


C. Karla Anabel García Martínez
Consejera Suplente